



Buenos Aires, 10 de Agosto de 2017.

DICTAMEN CFIPE N° 20/2017

VISTO:

La Actuación N ° 17768/17, sobre el pedido de Declaración de Interés Institucional y solicitud de utilización del logo de este Consejo en la Jornada sobre “Lavado de Activos” organizada por la Facultad de Derecho de la Pontificia Universidad Católica Argentina “Santa María de los Buenos Aires” que se llevará a cabo el día 25 de octubre de 2017 en la sede de dicha Facultad, y:

CONSIDERANDO:

Que el Sr. Decano de la Facultad de Derecho de la Pontificia Universidad Católica Argentina “Santa María de los Buenos Aires”, Dr. Daniel Alejandro Herrera, se dirige a la Sra. Presidenta de esta Comisión de Fortalecimiento Institucional y Planificación Estratégica invitando a este Organismo a participar de una actividad consistente en una Jornada sobre “Lavado de Activos” que se desarrollará el 25 de octubre del corriente año en la sede de esa Facultad, solicitando la declaración de interés de la misma y la autorización para la utilización del Logo institucional en su difusión;

Que la mencionada jornada consistirá en paneles integrados por jueces, fiscales, defensores oficiales y académicos expertos, tanto de nuestro país como extranjeros;

Que, considera el peticionante, el temario de esta jornada reviste alto interés y actualidad para toda la comunidad;



Que la Ley 31 en su artículo 1º establece, en lo que aquí respecta, como funciones de este Consejo, garantizar la eficaz prestación del servicio de administración de justicia, promover el óptimo nivel de sus integrantes, y lograr la satisfacción de las demandas sociales sobre la función jurisdiccional del Estado;

Que en tal sentido y conforme lo prevé la Ley 31 en su artículo 51, una de las misiones de la Comisión de Fortalecimiento Institucional y Planificación Estratégica es: *“Intervenir en la profundización del intercambio de experiencias de gestión institucional con otros niveles de la administración pública o de administración de Justicia de orden local, nacional o internacional”*;

Que en ese marco, la Comisión encuentra propicio proponer al Plenario de Consejeros la declaración de interés de la Jornada sobre “Lavado de Activos” que se desarrollaría el 25 de octubre del corriente año en la sede de la Facultad de Derecho de la Universidad Católica Argentina y la autorización para la utilización del Logo institucional en la difusión de la misma;

Por ello, y en ejercicio de las atribuciones conferidas por el artículo 116 de la Constitución de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y por la Ley N° 31 y, sus modificatorias;

LA COMISIÓN DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL y PLANIFICACIÓN ESTRATEGIA DICTAMINA:

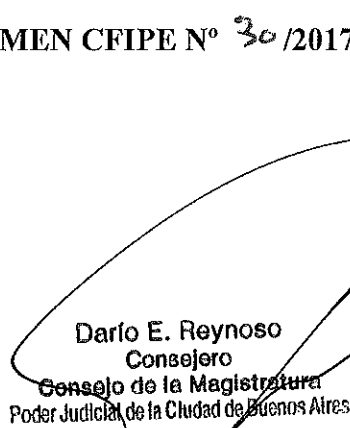
Artículo 1º: Proponer al Plenario de Consejeros la Declaración de Interés de la Jornada sobre “Lavado de Activos” organizada por la Facultad de Derecho de la Universidad Católica Argentina que se llevará a cabo el 25 de octubre de 2017 en la sede de esa Facultad y se la autorice a utilizar el Logo de este Consejo en la difusión de dicha Jornada;



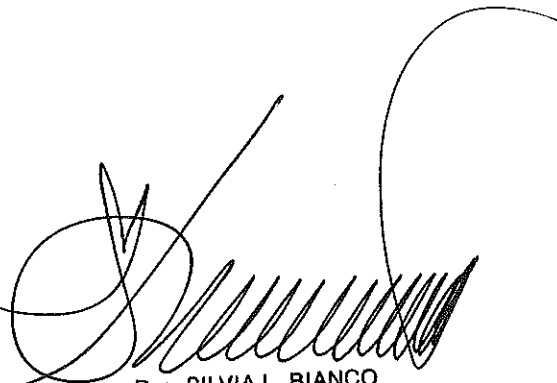
Artículo 2º: Fecho, se giren las actuaciones al Departamento de Ceremonial y Protocolo a fin de coordinar la utilización del Logo de este Consejo en la difusión de la jornada objeto del presente;

Artículo 3º: Regístrese y elévese a la Secretaría Legal y Técnica a sus efectos.

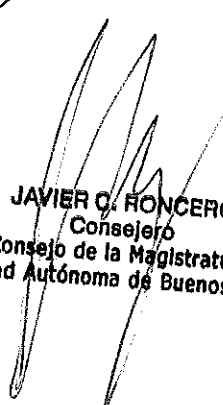
DICTAMEN CFIPE N° 30/2017



Darío E. Reynoso
Consejero
Consejo de la Magistratura
Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires



Dra. SILVIA L. BIANCO
Consejera
Presidente de la Comisión de Fortalecimiento
y Planificación Estratégica
Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires



JAVIER C. RONCERO
Consejero
Consejo de la Magistratura
Ciudad Autónoma de Buenos Aires

